

CONSOLIDADO INFORME DE EVALUACIÓN CONCURSO PÚBLICO No. 008 DE 2022

De acuerdo con las Reglas de Participación del proceso de **Concurso Público No. 008 de 2022**, el cual tiene por objeto: "Contratar los seguros que amparen los intereses patrimoniales actuales y futuros en la vigencia 2022-2023 así como los bienes muebles e inmuebles de propiedad de TEVEANDINA LTDA., ubicados a nivel nacional, que estén bajo su responsabilidad y custodia y aquellos que sean adquiridos para desarrollar las funciones inherentes a su actividad.". se llevó a cabo la evaluación de propuestas por parte del comité evaluador designado por la Gerente de TEVEANDINA LTDA., realizando un análisis de cada una las propuestas recibidas con el fin de verificar que las mismas cumplan con los requisitos habilitantes financieros, técnicos y jurídicos exigidos en el proceso de selección.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a dar a conocer los resultados de la evaluación, así:

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
1.	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A N.I.T.: 891.700.037-9.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

NOTA: Es deber de cada proponente verificar cada uno de los informes de evaluación habilitante técnico, jurídico y financiero.

Cordialmente,

EDWIN ANDRÉS MENDOZA GUZMÁN

Líder de la Gestión Contractual (Contratista) Comité Jurídico ELIANA MILENA SANABRIA GÓMEZ

Coordinadora de Presupuesto y Contabilidad Comité Financiero YIVY KATHERINE GOMEZ PARDO

Directora Jurídica y Ádministrativa Comité Juridico y Técnico

LUZ IXAYANA RAMÍREZ CRISTANCHO Abogada (Contratista)

ogada (Contratist Comité Jurídico MÓNICA JANETH SÁNCHEZ ROZO

Soporte Presupuesto y Contabilidad (Contratista)
Comité Financiero

PABLO CORAL MORENO

Delima Marsh S.A Corredor de Seguros Comité Técnico

IOHORA ELIZABETH SUAREZ GONZALI

Abogada Comité Técnico